

Guayaquil, marzo 31 del 2015

Señores Accionistas
CONSTRUCTORA MYKONOS S.A.
Presente-

De mis consideraciones:

Tras haber finalizado el ejercicio económico del año 2014, es mi obligación, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la empresa: **CONSTRUCTORA MYKONOS S.A.**, presentar ante Uds. este informe que contiene, en resumen, las principales actividades realizadas por mi representada en el ejercicio que comento.

1.- **Entorno empresarial.-** Como empresa constructora seguimos en la línea de la construcción de obras civiles o de infraestructuras en general, lo que nos ha permitido mantenernos en la competencia, sobre todo por la mayor experiencia que cada vez tenemos.-

2.- **Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.-** Las resoluciones tomadas válidamente por los señores accionistas en las juntas generales, el suscrito siempre las ha cumplido al pie de la letra, de tal suerte que si hubiere existido omisiones en este sentido solicito a los presentes que me las hagan conocer para dar las explicaciones correspondientes.-

3.- **Aspectos Administrativos, Económicos y Laborales.-** En el ámbito administrativo, debo señalar que la empresa en este año, pese al gran esfuerzo desplegado en sus actividades operacionales, no logró incrementar el volumen de trabajo o de obras en relación al año anterior, tenemos la experiencia, la solvencia técnica y profesional que imprimimos a nuestros trabajos, pero no fue posible superar económicamente los ingresos del ejercicio anterior.- En todo caso con los ingresos que hemos obtenido, hemos cumplido a cabalidad con todos nuestros compromisos económicos, laborales, societarios, tributarios, etc. De tal suerte que nos hemos manejado de la mejor manera de tal forma que no tengamos en lo posterior problemas de ninguna clase.- No podemos quejarnos tampoco de lo que hemos logrado en este año, ya que todo ha sido proporcional, es decir, ingresos, gastos utilidad.- En la parte económica, como ya lo he demostrado en los ejercicios económicos precedentes, nos hemos manejado con mucha cautela y moderación, hemos realizado los gastos o inversiones en obras que han sido necesarias para cumplir con los contratos de manera profesional y responsable.- Finalmente, en la parte laboral, al haber cumplido con nuestras obligaciones como empleadores, tampoco registramos novedad que sea digna de mencionarse.-

4.- Aspectos Financieros.- Como lo dije anteriormente, en base a la buena administración que tenemos implementada, hemos podido manejarnos de una manera prudente con los recursos generados por la empresa.- En efecto, nuestra situación financiera al término del ejercicio, la podemos considerar de muy buena dentro del contexto de las empresas de este tipo de negocio o actividad, lo decimos por cuanto nuestro patrimonio se ha incrementado notablemente, a tal punto que al final de este ejercicio, incluyendo la utilidad de este año, tenemos un patrimonio que está en el orden de los \$406.165,30 .-

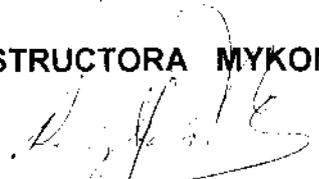
5.- Propuesta de Reparto de las Utilidades.- De los balances que se han puesto en conocimiento de los señores accionistas, se viene en conocimiento que en el ejercicio comentado los ingresos fueron de \$1.270.709.25 ; los costos han estado en el orden de los \$1.033.020.95 y que los gastos fueron de \$157.966.39 lo cual produjo una utilidad bruta de \$79.721.91 misma que deducidos la participación para trabajadores por la cantidad de \$11.958.28 y por impuesto a la renta para el estado, cuyo monto fue de \$15.030.16- Las utilidades, lógicamente hacen incrementar el patrimonio, en este caso el patrimonio de la empresa sigue incrementándose notablemente, de tal suerte que nuestros índices financieros están inmejorables.- Toda esta situación me lleva a proponer a los señores miembros de la junta general que ya debemos realizar una distribución de utilidades a los socios, por un valor que debe estar por los cincuenta mil dólares, puesto que las utilidades o ganancias deben ser repartidas en su momento y en nuestro caso, ya son varios años que no se ha repartido utilidades a los accionistas, por lo que considero que ya es tiempo en que se lo debe hacer.- En todo caso, será la decisión de la junta general acordar o ratificar esta moción.-

Dejo expresado mis agradecimientos a los señores accionistas, por el valioso apoyo que han brindado a esta administración, agradecimiento que también va dirigido para los empleados y trabajadores, así como al personal de otras áreas, que nos han brindado su valioso apoyo y colaboración.-

Sin más por el momento, de los señores accionistas, quedo,

Atentamente,

CONSTRUCTORA MYKONOS S.A.


ING. REMIGIO ALCIVAR M.
Gerente General